



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 04 DE OCTUBRE DE 2023

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR NELLY ROCÍO Y WILSON ROA BOHÓRQUEZ CONTRA EL JUZGADO DIECISEIS DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD Y BANCOLOMBIA SA., TRÁMITE AL QUE FUERON CITADOS EL DEFENSOR DE FAMILIA, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE APOYOS CON RADICADO 1997- 07949. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2023-01009-01//STC11000-2023. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 10 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E